

Para citar este artículo: Urribarri, R. (2023). Movilizaciones sociales, desconfianza en los medios y falta de pluralismo: El caso de Panamá. *Anuario Electrónico de Estudios en Comunicación Social “Disertaciones”*, 16(2). <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/disertaciones/a.12840>

MOVILIZACIONES SOCIALES, DESCONFIANZA EN LOS MEDIOS Y FALTA DE PLURALISMO. EL CASO DE PANAMÁ

Social Mobilizations, Distrust in the Media, and Lack of Pluralism:
The Case of Panama

Mobilizações sociais, desconfiança na mídia e falta de pluralismo.
O caso do Panamá

Raisa Urribarri, Centro Internacional de Estudios Políticos y Sociales (CIEPS)
rurribarri@cieps.org.pa

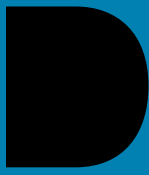
Recibido: 12 de enero de 2023

Aprobado: 24 de febrero de 2023

Fecha de prepublicación: 3 de mayo de 2023

RESUMEN

Este artículo resulta de una investigación exploratoria y descriptiva sobre la desconfianza en los medios de comunicación en el contexto de las movilizaciones sociales en Panamá en julio de 2022. Partiendo de las críticas expresadas por los grupos movilizados acerca de la cobertura del conflicto por los medios de comunicación tradicionales, se hizo un monitoreo en prensa y televisión para detectar las vocerías en los espacios informativos y de opinión durante ese mes y se procedió a analizar su contenido. Luego de revisar investigaciones recientes sobre el tratamiento dado por los medios de comunicación a las manifestaciones sociales en algunos países de América Latina, y de obtener resultados que avalan parcialmente la percepción de los grupos en conflicto, se plantea que la desconfianza podría estar relacionada con la falta de pluralismo. Al enfocarse en un evento y país específico, los hallazgos no pueden extrapolarse a otros contextos y situaciones, pero abren paso a estudios más profundos para



comprender las causas de un problema tan complejo como la creciente desconfianza ciudadana en los medios de comunicación, especialmente en el contexto latinoamericano, donde podría operar como un catalizador de la creciente insatisfacción ciudadana con la democracia.

Palabras clave: desconfianza; medios de comunicación; movilizaciones sociales; Panamá; pluralismo informativo.

ABSTRACT

This is an exploratory and descriptive study on the mistrust in the media within the context of social mobilizations in Panama during July 2022. Based on the criticisms expressed by the mobilized groups regarding the coverage of the conflict by the traditional media, press and television monitoring was carried out to detect the spokespersons in the information and opinion spaces during that month and their content was analyzed. After reviewing recent research on the treatment by the media to social protests in certain Latin American countries and obtaining results that partially support the perception of groups in conflict, it is suggested that mistrust could be related to the lack of pluralism. By focusing on a specific event and country, the findings cannot be extrapolated to other contexts and situations. Nevertheless, they open the way to deeper studies to understand the causes of an issue as complex as the growing citizen mistrust in the media, especially in the Latin American context, where it could catalyze the growing citizen dissatisfaction toward the democracy.

Keywords: Mistrust; media; social mobilizations; Panama; information pluralism.

RESUMO

Este artigo é resultado de uma investigação exploratória e descritiva sobre a desconfiança na mídia no contexto das mobilizações sociais no Panamá em julho de 2022. A partir das críticas expressas pelos grupos mobilizados sobre a cobertura do conflito pela mídia tradicional, foi feito monitoramento em imprensa e televisão para detectar os porta-vozes nos espaços de informação e opinião durante aquele mês e se realizou uma análise de conteúdo. Após revisar pesquisas recentes sobre o tratamento dado pela mídia aos protestos sociais em alguns países da América Latina, e obter resultados que corroboram parcialmente a percepção de grupos em conflito, sugere-se que a desconfiança pode estar relacionada à falta de pluralismo. Ao focar em um evento e país específicos, os resultados não podem ser extrapolados para outros contextos e situações, mas abrem caminho para estudos mais aprofundados para entender as causas de um problema tão complexo quanto a crescente desconfiança dos cidadãos na mídia, especialmente no contexto latino-americano, onde ela poderia atuar como catalisador da crescente insatisfação cidadã com a democracia.

Palavras-chave: desconfiança; mídia, mobilizações sociais; Panamá; pluralismo de informação.



Introducción

Conocido internacionalmente por el Canal Interoceánico, con una superficie de un poco más de 75 000 kilómetros cuadrados y cerca de 4.2 millones de habitantes, Panamá es también un país con una alta desigualdad social (Cecchini et al., 2020). El crecimiento económico sostenido durante años, que llevó a calificar al país como el *Dubái de América*, no logró traducirse en logros sociales (Astudillo et al., 2019).

Aunque Panamá se había mantenido al margen de las movilizaciones sociales ocurridas recientemente en otros países de América Latina (Murillo, 2021), la crisis económica desatada por la pandemia y algunos eventos externos que afectaron los precios de los combustibles, alimentos y medicinas, como la guerra en Ucrania, acrecentaron e hicieron romper una ola de descontento social durante julio de 2022.

Las protestas —calificadas como las más importantes en el país desde el advenimiento de la democracia en 1989— fueron inusuales: se desarrollaron prácticamente en todo el territorio, se extendieron durante más de un mes, convocaron agrupaciones de diverso tipo, recibieron un amplio apoyo de la población (Centro Internacional de Estudios Políticos y Sociales [CIEPS], 2022) y llevaron a la instalación de una mesa de diálogo nacional entre las organizaciones sociales y el Gobierno, con la facilitación de la Iglesia católica (Candanedo, 2022).

De acuerdo con Araúz-Reyes (2022), la constitución de la mesa de diálogo fue un proceso complejo que pasó por diversas etapas a partir del llamado a huelga de los docentes el 1.º de julio. En el transcurso de los acontecimientos, en los que hubo piquetes, marchas y cierres de carreteras, se tensaron las relaciones entre los mismos grupos de manifestantes, y entre estos, el Gobierno y los representantes del sector privado.

En medio de estas tensiones, durante los debates se evidenció cómo sus promotores y detractores se disputaron la representación en los espacios de discusión para dar a conocer sus propuestas e influir en la agenda informativa y en la opinión pública.

Los actores sociales movilizados, heterogéneos y articulados en tres sectores —Alianza Nacional por los Derechos del Pueblo Organizado, Alianza Pueblo Unido por la Vida y Coordinadora Nacional de los Pueblos Indígenas— se quejaban a través de redes sociales (sobre todo Twitter y Facebook) de no ver sus posiciones comunicadas apropiadamente a través de los medios de comunicación. En los espacios digitales, sus dirigentes se referían a este hecho con el término *cercos mediático*.¹

En este entorno conflictivo, la Iglesia católica promovió un hecho sin precedentes en el país: la difusión en vivo de los debates de la mesa de diálogo a través de la televisora del Sistema Estatal de Radio y Televisión (SerTV). De acuerdo con la ley, SerTV debe regirse por los principios de independencia, imparcialidad, pluralismo, transparencia, inclusión y respeto a la dignidad humana (Asamblea Nacional de la República de Panamá, 2005).

En un comunicado oficial, la Arquidiócesis de Panamá anunció que había solicitado la transmisión en vivo de las sesiones al Poder Ejecutivo “para que toda la ciudadanía pueda conocer lo que se debate en tiempo real”.

1 Especialmente a través de las cuentas en la red social Twitter de dos de las organizaciones líderes de las alianzas: la Asociación de Educadores Veraguenses (AEVE, @AEVePan) y el Sindicato Único Nacional de Trabajadores de la Industria de la Construcción y Similares (Suntracs, @suntracs1). Asimismo, a través de la página del Frente Nacional por la Defensa de los Derechos Económicos y Sociales Panamá en Facebook (<https://es-la.facebook.com/frenadeso.noticias/>).



También pidió a la población “no confiar en la información difundida a través de las redes sociales” y remitirse “a la información divulgada a través de los medios tradicionales” (Arquidiócesis de Panamá, 2022, párr. 7).²

Con base en la revisión de la literatura acerca del tratamiento dado por los medios de comunicación a manifestaciones en otros países de la región, donde se refieren situaciones similares de crítica y desconfianza, se realizó un monitoreo de medios para verificar si los cuestionamientos de los grupos sociales panameños tenían asidero.

Este artículo da cuenta del mencionado estudio y se divide en cuatro secciones. En la primera se presenta el marco referencial con la revisión de la literatura pertinente; en la segunda se explica el método y los procedimientos usados para el monitoreo; en la tercera se exponen los resultados obtenidos y en la cuarta se discuten los hallazgos a la luz de la literatura referida, se señalan las limitaciones del estudio y se ofrecen recomendaciones para futuras investigaciones.

Marco referencial

La desconfianza en los medios y la crisis de la democracia

En América Latina, el apoyo a la democracia ha venido decreciendo y se ha instalado lo que Alcántara Sáez (2019) ha calificado de *fatiga democrática*. Panamá no es la excepción. Los resultados del Barómetro de las Américas (Lupu & Schiumerini, 2021) indican que menos del 40% de las personas panameñas están satisfechas con la democracia.

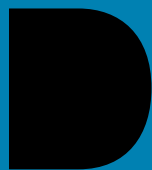
Algunas investigaciones sugieren que “el deterioro de la confianza en los medios de comunicación [...] va de la mano con la erosión de la confianza pública” (Hanitzsch et al., 2018, p. 19). Por ello, en este trabajo, consideramos la desconfianza en los medios como un catalizador de la insatisfacción ciudadana con la democracia. Estudios como los de Mani y Echeverría (2019) observan que existe una laguna de conocimiento sobre este asunto, particularmente en América Latina.

La desconfianza en los medios ha sido referida por numerosos estudios citados, entre otros autores, por Norris (2022) y Pérez Latre (2022). Se da por sentado que la confianza en los medios está decayendo a escala global (Strömbäck et al., 2020; Newman et al., 2022), pero varios trabajos dedicados a revisar la literatura científica sobre este tema han concluido que este es un asunto complejo que necesita ser investigado con mayor profundidad (Flew & MacWaters, 2020; Jakobsson & Stiernstedt, 2023; Garusi & Splendore, 2023).

A pesar de este vacío, existe un cierto consenso sobre los peligros de la desconfianza en los medios: puede ser aprovechada y azuzada por líderes populistas y autoritarios para imponer regímenes sin contrapesos, independientemente del lugar del espectro político en el que se ubiquen (Waisbord, 2020).

Como muestra, en América Latina se pueden mencionar las actuaciones de los líderes de los gobiernos de Venezuela (Chávez y Maduro), Brasil (Bolsonaro), México (López Obrador) y, más recientemente, El Salvador (Bukele), quienes estigmatizan las labores de algunos medios y periodistas, identificándolos como sus principales opositores, incluso por encima de los partidos políticos.

2 Luego de las primeras reuniones, algunas organizaciones sociales llamaron la atención acerca de un supuesto retiro de los equipos de transmisión de SerTV (Suntracs, 2022; AEVE, 2022), lo cual fue rápidamente desmentido por este medio a través de sus redes sociales (*SerTV Noticias*, 2022).



Esta refriega entre liderazgos autoritarios y medios constituye una mezcla poderosa que “socava las bases necesarias para un régimen político que demanda aceptación de la diversidad de opiniones, mínima estabilidad, transición pacífica de poder, moderación, constante negociación y reconocimiento de adversarios” (Waisbord, 2020, p. 250), como la democracia.

En Panamá, la II Encuesta de Ciudadanía y Derechos del CIEPS (2021) reveló que el porcentaje de confianza en los medios de comunicación tradicionales no llega al 34%, una cifra menor al promedio regional, que se ubica en un 39% (Latinobarómetro, 2021).

Las causas de la desconfianza

La confianza es un concepto altamente influenciado por la obra de Luhmann (1979), quien lo vincula con la reducción de la complejidad. Rosanvallon ha dicho que funciona como un economizador institucional que elimina la necesidad de la verificación y la prueba (2007, p. 23).

De acuerdo con Rodrigo Alsina, los medios tienen un contrato pragmático fiduciario con las audiencias para “hacernos creer lo que dicen” y que “propone confiar en el discurso informativo”. Pero este contrato, según el mismo autor, no es incontestable: se puede romper si los medios desarrollan estrategias que abran “la puerta a las dudas, a la desconfianza” (2003, p. 147).

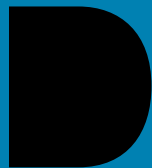
Aunque la desconfianza en los medios de comunicación es un asunto en pleno debate (Norris, 2022), existen hallazgos parciales sobre sus causas. En el plano internacional, el *Digital News Report* del Instituto Reuters para el Estudio del Periodismo de la Universidad de Oxford halló que se ceba en acontecimientos que causan polarización (el Brexit en el Reino Unido, por ejemplo), pero también en la división entre ricos y pobres, como sucedió en Francia, donde los medios eran vistos como alineados con las élites durante las protestas de los chalecos amarillos en 2018. En Europa Central y del Este, gran parte de los medios están controlados por oligarcas cercanos a los partidos de gobierno y la falta de confianza se relaciona con la injerencia directa de intereses políticos, empresariales o de ambos (Newman et al., 2022).

Algunos estudios apuntan a una estrecha relación entre la creciente desconfianza en los medios de comunicación y el mayor uso de redes sociales para informarse, pero esto aún no es algo claro (Hagan, 2019). De la misma forma, aunque no haya estudios concluyentes al respecto, en diversos escenarios comienzan a producirse hallazgos sobre la posible relación entre la desconfianza y el sesgo informativo.

En el contexto pandémico, Masip et al. (2020) encontraron que en España las audiencias manifestaban desconfianza y mantenían una actitud crítica hacia los medios, por considerar que hacían una cobertura “condicionada por la línea editorial” (p. 9).

Un reporte del proyecto Confianza en las Noticias (*Trust in the News*) del Instituto Reuters para el Estudio del Periodismo de la Universidad de Oxford indica que “la mitad o más del público piensa que los periodistas están al servicio de los políticos poderosos” (Mont’Alverne et al., 2022, p. 7).

Boczkowski (2021) examinó con encuestas y un amplio trabajo de campo los factores que median entre la abundancia informativa y los hábitos de las audiencias en Argentina. Encontró que para la mayoría de las personas consideradas en el estudio “la percepción del sesgo en las noticias no es una excepción sino la norma” (p. 116).



En el contexto panameño, una investigación dirigida a conocer cómo se habían informado las personas durante la pandemia (Urribarri & Subinas, 2023) reveló una situación clara: una de las causas de la desconfianza en los medios de comunicación social panameños está relacionada con su cobertura de los acontecimientos, que las personas consideran estrecha y sesgada.

En un trabajo reciente, Garusi y Splendore (2023) destacaron que, dada su complejidad, la desconfianza en los medios debería abordarse a través de un enfoque cualitativo. Según los autores, resulta perentorio conocer no solo por qué las personas desconfían de los medios, sino lo que esto significa para diferentes tipos de públicos. Asimismo, para Jakobsson y Stiernstedt (2023) es importante considerar que la desconfianza mediática puede tener diferentes significados, dependiendo del contexto sociopolítico o cultural y del estatus socioeconómico, género, edad o etnia de las personas.

Las movilizaciones sociales son un escenario frecuente en América Latina y brindan una buena oportunidad para calibrar mejor este asunto dentro de un contexto específico. Una revisión sistemática de la literatura científica sobre el tratamiento periodístico de los movimientos sociales en Iberoamérica entre 2011 y 2021 (Mamani Gómez & Pérez Baca, 2022) reseña estudios en los cuales se reporta cómo durante las protestas estudiantiles chilenas de 2011, por ejemplo, sus protagonistas utilizaron las plataformas digitales para sortear la descalificación y el descrédito al que los sometían los medios tradicionales.

Por su parte, Luna et al. (2021) advirtieron que el estallido social chileno de 2019 expuso las agendas de los medios de comunicación, que ya venían registrando altos grados de desconfianza por parte de la población. Según los autores, los medios tradicionales favorecieron la emergencia de medios alternativos al convertirse en un claro actor político. A su vez, los nuevos medios, la mayoría digitales, actuaron como activistas para impugnar la agenda tradicional.

También en el contexto chileno de las protestas de 2019, Ramírez y Matus (2022) refieren que se viralizaron consignas como “apaga la tele”, “la prensa miente” o “medios cómplices”. Estas percepciones coinciden con estudios de opinión pública, según los cuales el 40% de la juventud chilena “no confía para nada en los medios tradicionales” y “el 22% de la población desconfía de los medios porque cree que están manipulados” (p. 250). Según la encuesta anual de la Universidad Diego Portales, citada en Pachón (2022), la población joven declaró confiar más en la información que circulaba en sus redes sociales.

Algo similar también ha sido reportado en Perú, donde las audiencias perciben “a ciertos medios de comunicación [...] sesgados en sus comunicaciones” y buscan información en las redes sociales que les dan espacio “para decir lo que los grandes medios no dicen” (Pecho Ninapaytan & Zambrano Zuta, 2022, p. 28).

Desconfianza en los medios y falta de pluralismo

El pluralismo es un valor fundamental del sistema democrático. Se levanta sobre el ejercicio de derechos fundamentales, como las libertades de expresión e información. Como ha afirmado Masip (2018), la discusión sobre el pluralismo es una sobre la democracia, pues en el fondo remite a “la distribución del poder comunicativo de una sociedad” (Charney, 2021, p. 73).



Hallin et al. (2008) han ubicado al pluralismo mediático en dos dimensiones: externa e interna. La primera se manifiesta en la existencia de una diversidad de medios que reflejan los puntos de vista e intereses de distintos sectores sociales; la segunda, esto es la interna, se evidencia en los contenidos de cada medio de comunicación en particular.

El pluralismo interno “alude fundamentalmente a la diversidad de contenidos más que a la propiedad de los medios”, con base en “una mirada a su dimensión sociocultural y a su contribución a la construcción y consolidación de ciudadanía, así como a la protección de los valores propios de la democracia” (Comisión de Regulación de Comunicaciones, 2022).

Sin desconocer la relación entre las dimensiones externa e interna, señalada entre otros autores por Becerra (2015), en este trabajo nos referimos exclusivamente al pluralismo interno, que “asegura el acceso de los ciudadanos a una variedad de fuentes de información y voces, permitiéndoles formarse opiniones sin la influencia indebida de un poder de formación de opinión dominante” (Viñe-Freiberga et al., 2013, p. 13).

En este sentido, Kohring y Matthes (2007) han señalado que la confianza en los medios se compone, entre otros factores, de los vinculados con los procedimientos seguidos para la construcción de las noticias, en cuya base se encuentra la selección: de los temas sobre los que se informa y su frecuencia, y del contexto que se proporciona elaborado a partir de la variedad de fuentes consultadas.

De acuerdo con la doctrina de la responsabilidad social de la prensa (Aguilera, 1991), los medios de comunicación tienen obligaciones con la sociedad y deben cumplirlas con un alto nivel de calidad profesional y de pluralismo informativo. Este último se refiere a la diversidad de fuentes, la diversidad política, cultural, sexual, étnica y de género, entre otros ámbitos (Sáez et al., 2022, 2023).

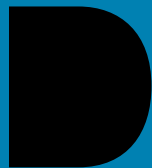
Como ha dicho Sánchez Ruiz (2005), la democracia no es compatible con la concentración de los recursos de poder; sin embargo, constituye una práctica lamentablemente habitual que los medios lo condensen de forma deliberada al determinar quién habla, quién no habla, de qué temas se habla y de qué no se habla de acuerdo con intereses particulares, sean comerciales políticos o ideológicos (Lanza et al., 2010).

Esta situación es especialmente preocupante en América Latina, dado que la mayoría de los medios privados tienen en su ADN genes del poder político-poder económico, y los medios estatales, devenidos en gubernamentales, no han sido ejemplo de “un periodismo que intentara al menos ser equidistante de las fuerzas políticas en pugna” (Waisbord, 2020, p. 258).

Es este escenario, casi sin fisuras, el que progresivamente han venido horadando los medios digitales. Gracias al surgimiento de un entorno de medios de alta elección³ (Van Aelst et al., 2017) con otros canales informativos fácilmente disponibles para la población, como las redes sociales y las aplicaciones de mensajería, la capacidad de los grandes medios para hegemonizar y encuadrar los temas de deliberación pública ha disminuido.

Por otro lado, los medios digitales interactivos han constituido una “nueva forma social y política” (Rosanvallon, 2007, p. 79), a través de la cual las personas intercambian información, posibilitando la creación de redes y la constitución o el fortalecimiento de comunidades deliberativas que cuestionan las prácticas mediáticas tradicionales, entre otras cosas. Aunque sin el respaldo de investigaciones concluyentes, autores como Lupu et al. (2020) advierten

3 Del original, en inglés, *high choice media environment*.



que cuanto más se usen los medios digitales y redes sociales para informar e informarse sobre los asuntos públicos, el desafecto por la democracia y la crisis de confianza en las instituciones podrían profundizarse.

Hasta ahora, de acuerdo con los resultados de las investigaciones que hemos referido, lo que sí revela el uso extendido de estos medios es su aporte a la visibilización y cuestionamiento de las prácticas informativas de los medios tradicionales. En este texto, enmarcamos ese tipo de prácticas dentro de la falta de pluralismo interno.

Método

Como señalamos en la introducción, los grupos movilizados durante las protestas de julio usaron las redes sociales, especialmente Twitter y Facebook, para divulgar sus demandas, y acuñaron el término *cercos mediáticos* para referirse a la ausencia de sus voceros y reclamos en los medios de comunicación social. Para conseguir evidencias sobre esa exclusión expuesta por las organizaciones sociales, hicimos un monitoreo de medios impresos y televisivos durante ese mes, dentro de un estudio de tipo exploratorio y descriptivo.

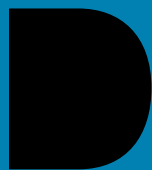
Con base en la teoría del *framing* (Entman, 1993), que plantea que el encuadre “implica esencialmente la selección y la relevancia” (p. 52), en lo que se incluyen las fuentes; así como en las consideraciones de Rodrigo Alsina (1999) y Kohring y Matthes (2007) sobre su importancia para la elaboración de las noticias, el monitoreo analizó la escogencia y la presentación de las vocerías en medios impresos y programas televisivos de opinión referidos a las movilizaciones.

Desde el punto de vista cualitativo, el análisis contempló el género y el sector que las fuentes consultadas representaban en el conflicto; desde el punto de vista cuantitativo, registró la frecuencia (número de veces) con la que se incluyeron, tanto en las notas informativas de los periódicos como en los programas televisivos de opinión.

Los periódicos de interés general más importantes y de más amplia circulación en Panamá son tres. Dos son de tamaño estándar o sábana (*La Estrella de Panamá*, el más antiguo del país, y *La Prensa*, fundado en 1980) y uno es tipo tabloide (*Panamá América*, fundado en 1928). Para el análisis se seleccionaron dos: el único tabloide y un estándar, *La Estrella de Panamá*. La selección del estándar obedeció a la facilidad que ofrece esta cabecera para recuperar sus ediciones impresas mediante la suscripción en línea.

De cada periódico se analizaron las portadas de los lunes, miércoles y viernes de julio. La selección de esta muestra fue no probabilística dirigida, con la intención de obtener una muestra fiable. Se tomaron los mismos días de cada periódico y no se consideraron las ediciones de los fines de semana, porque el tabloide solo circula de lunes a viernes. De la portada se seleccionó la noticia principal del día referida a las movilizaciones, como ha sido definida en la literatura (Evans, 1985; Kayser, 1966), y su despliegue en páginas interiores. En total, se analizaron 24 piezas informativas, 12 por cada medio impreso.

De la televisión, se seleccionaron los programas estelares de opinión transmitidos los domingos en la mañana, por los dos canales de televisión abierta más importantes del país, TVN y Telemetro. Estos son los que acumulan una mayor cuota de audiencia (Luna Vásquez, 2014) y quedan preservados íntegramente tanto en su plataforma en línea (TVN) como en YouTube (Telemetro). Observamos las emisiones transmitidas durante los domingos de julio. En total fueron diez, cinco de cada canal, con una duración aproximada de 90 horas de transmisión, dado que cada programa ocupó una media de 90 minutos.



Para el análisis de las notas publicadas en los periódicos y de los programas transmitidos por la televisión, se elaboró una hoja codificada en la que se anotaron los nombres de las personas consultadas para la redacción de cada nota o invitadas a los espacios de opinión, así como el género y el sector al que representaba cada vocería en cuestión (o cómo el medio identificaba), a saber: gubernamental, político, empresarial, académico o experto, de la sociedad civil, gremios educativos, sindical e indígena.

En el caso de los periódicos, la hoja incluyó también lo que se detectó como vocerías diluidas, identificadas como “grupos organizados”, “comunidades”, “miembros de las comarcas”, “pueblo Ngäbe-Buglé” y “grupos indígenas”. Al final, se totalizaron las fuentes consultadas por cada tipo de medio, de acuerdo con el género y el sector que representaban.

Resultados

La información en la prensa

Ni los grupos movilizados, ni los facilitadores, ni los medios de comunicación divulgaron la lista completa de quienes participaron en la mesa de diálogo nacional instalada a efectos del conflicto. Sin embargo, a través de la emisión en directo por SerTV y por consultas realizadas a miembros del equipo facilitador,⁴ se pudo comprobar que pertenecían a organizaciones no solo del sector sindical de la construcción, al sector educativo o al indígena, sino también a los gremios agrícolas y del transporte, sectores campesinos y estudiantiles.

Al respecto, del monitoreo de prensa destacan varios resultados de interés. Sobre las fuentes consultadas en las notas, resalta que cuando se refieren a las personas movilizadas, en la mayoría de los casos se diluyen las vocerías con términos como “grupos organizados” y “comunidades”, o se presentan solamente con las siglas de sus organizaciones o de las alianzas. En la minoría de los casos, las vocerías se identifican con sus nombres y apellidos.

En este particular sobresale el tratamiento dado a las personas pertenecientes a las etnias o pueblos indígenas que, según los últimos datos censales del Instituto Nacional de Estadística y Censo (2014), representan el 12% de la población panameña y son quienes padecen los mayores índices de pobreza (Guerra Rodríguez, 2020).

De los tres sectores movilizados, el indígena fue uno de los que tuvo mayor relevancia en las protestas, dado que protagonizó los cierres de la carretera Panamericana que atraviesa el istmo y a través de la cual se transporta la carga que entra y sale de los puertos panameños. La prensa se refirió a estas personas como “miembros de las comarcas”, “pueblo Ngäbe-Buglé” y “grupos indígenas”. En una sola nota de las 24 analizadas se identificó a un dirigente indígena con nombre y apellido (figura 1).

4 Entrevista realizada a la socióloga Maribel Jaén, secretaria ejecutiva de la Pastoral Social Caritas, el 17 de noviembre de 2022.



Figura 1. Despliegue en el periódico, con foto en color, de las movilizaciones sociales

Fuente: captura de pantalla de la primera página del tabloide *Panamá América*, 11 de julio de 2022.

En la mitad de las doce piezas informativas del periódico *La Estrella de Panamá* se identificaron con sus nombres y apellidos solamente cuatro vocerías: una del Sindicato Único Nacional de Trabajadores de la Industria de la Construcción y Similares (Suntracs): cinco veces; una de la Asociación de Educadores Veragüenses (Aeve): dos veces; una de la Asociación de Profesores de la República de Panamá (Asoprof): una vez, y una indígena: una vez.

En cuatro de las doce notas del periódico *Panamá América* se identificaron cuatro vocerías: una del Suntracs (dos veces), una de Asoprof (dos veces), una de la Asociación de Educadores de San Miguelito (una vez) y una de Convergencia Sindical (una vez). Sectores del transporte, campesinos y estudiantiles fueron raramente mencionados.

En contraste, sobresale asimismo que en ambos periódicos todos los representantes gubernamentales son mencionados con sus nombres completos y cargos específicos, al igual que los dirigentes empresariales, quienes, aunque no participaban en la mesa de diálogo, difundieron sus posiciones a través de comunicados y fueron objeto de consultas adicionales mientras la mesa sesionaba (figura 2).

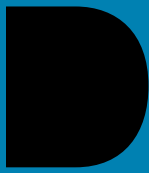


Figura 2. Resalta en negritas la solicitud de los gremios empresariales

Fuente: captura de pantalla de la primera página de La Estrella de Panamá. 11 de julio de 2022.

Un hecho muy notorio es la escasa y poco representativa vocería del género femenino. Del total de 24 notas, en apenas siete (menos del 30%) aparecen mencionadas mujeres: cuatro veces se consulta a la ministra de Educación y en tres oportunidades a un similar número de lideresas empresariales. En ninguna de las piezas informativas se mencionan mujeres pertenecientes a los grupos movilizados, algo relevante puesto que las manifestaciones fueron inicialmente convocadas por los gremios educativos (Aeve, Asoprof), integrados en su mayoría por maestras y profesoras (figura 3).



Figura 3. Muestra del protagonismo de las mujeres en las protestas

Fuente: captura de la página 2 de La Estrella de Panamá, 8 de julio de 2002. Fotografía de Erick Marsciscano.

Este hecho llama especialmente la atención, dado que investigaciones recientes para valorar el impacto de la pandemia en la población panameña habían detectado que las mujeres estaban entre los grupos más afectados. En ellas se recomendó que hubiera “equipos técnicos multidisciplinarios con especialistas con perspectiva de género en las mesas de toma de decisiones [...]” (Araúz-Reyes et al., 2022, p. 27), como terminó siendo la mesa de diálogo nacional (figura 4).



Figura 4. Participantes en la mesa de diálogo nacional, en su mayoría hombres

Fuente: captura de la página 2 de *La Estrella de Panamá*, 20 de julio de 2022.

Fotografía de Ismael Gordón.

La opinión en la televisión

En las emisiones de los diez programas de opinión analizados participaron un total de 66 personas, 29 en el transmitido por TVN y 37 en el de Telemetro. Aunque en ellos varió no solo el número, sino el tipo de vocerías, a efectos de este trabajo no las desagregamos por canal, sino que las agrupamos en ocho categorías: gubernamentales, políticas, empresariales, académicas o expertas, de sociedad civil, gremios educativos, sindicales e indígenas. Como es lógico suponer, en la televisión no hubo fuentes diluidas o difusas. Cada fuente (entrevistado o entrevistada) apareció identificada con su nombre, apellido y sector al que representaba (figura 5).



Figura 5. Fuentes convocadas a opinar en los espacios de televisión

Fuente: capturas de pantalla de los programas *Debate Abierto*, de Telemetro, y *Radar*, de TVN, de los domingos 10 y 31 de julio de 2022, respectivamente.

Tomando en cuenta los programas de ambos canales, las fuentes consultadas con más frecuencia fueron las políticas (diputados, precandidatos presidenciales, exfuncionarios o dirigentes de partidos políticos), las expertas (académicas y analistas), empresariales, gubernamentales y de la sociedad civil (activistas y miembros de organizaciones no gubernamentales), en ese orden. Solo tres personas de las convocadas a opinar (4.54%) representaron a los sectores movilizados. Una fue identificada como sindicalista, una como dirigente indígena y una como educadora (figura 6).

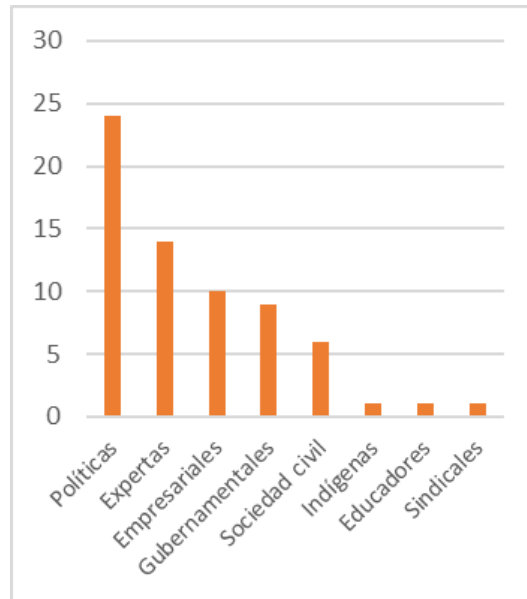


Figura 6. Programas de opinión. Vocerías por sectores

Fuente: elaboración propia, monitoreo de medios.

Al igual que en la cobertura informativa, la disparidad en cuanto al género de las personas que opinaron fue notoria: apenas 18, es decir, menos del 30%, fueron mujeres (figura 7).

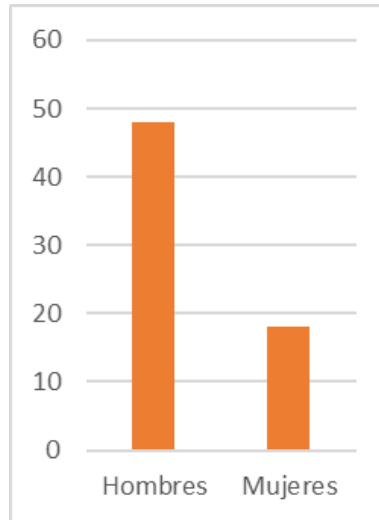


Figura 7. Programas de opinión. Vocerías por género

Fuente: elaboración propia, monitoreo de medios.

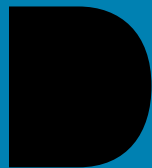
Discusión

La investigación que dio origen a este artículo tuvo como objetivo indagar sobre el problema de la desconfianza en los medios de comunicación en el contexto de movilizaciones sociales, tomando como referencia las protestas ocurridas en Panamá en julio de 2022.

Según lo establecido en las secciones de “Marco referencial” y “Método”, los resultados obtenidos por el monitoreo avalan, aunque parcialmente, los cuestionamientos a la cobertura del conflicto por parte de los medios tradicionales hechos por los grupos movilizadores en julio de 2022 en Panamá.

En la prensa, a pesar de la práctica invisibilización de las vocerías individuales de la Coordinadora Nacional de los Pueblos Indígenas, pues se presentaron diluidas (“miembros de las comarcas”, “pueblo Ngäbe-Buglé” y “grupos indígenas”), las fuentes de los gremios de educadores y de los sindicatos, especialmente del de la construcción, fueron consultadas con bastante frecuencia para la elaboración de las notas informativas. No obstante, se privilegiaron algunos voceros.

Aunque se desconoce la dinámica interna de las alianzas entre los sectores manifestantes, cabe suponer que escogen a quienes ofrecen declaraciones a los medios por su experiencia en ese tipo de situaciones u otras razones. En todo caso, destaca la preeminencia de un vocero por sobre todos: el representante de una de las organizaciones sindicales más conocidas, cuyo secretario general fue candidato presidencial en las últimas elecciones generales.



Si bien este vocero lidera una organización de larga trayectoria, su mayor exposición mediática pudo haber contribuido a la invisibilización de otras vocerías, incluso dentro del mismo sector sindical, y a disminuir la calidad de la información por falta de pluralidad en las visiones acerca del conflicto y las diferentes vías de solución propuestas.

Las vocerías del gremio de educadores, que ocuparon el segundo lugar entre las mencionadas, sí fueron consultadas de acuerdo con la diversidad de organizaciones representadas en la mesa de diálogo, aunque con la notoria ausencia del liderazgo femenino.

En los espacios televisivos de opinión, el abordaje y el análisis de estos hechos fue amplio y constante, pues se trataron durante todos los domingos de julio de 2022. Sin embargo, las distintas vocerías no tuvieron una expresión plural, pues fueron casi nulas las de los sectores movilizados (sindicales, educativos e indígenas). Este hecho es particularmente significativo si se toma en cuenta que, según las encuestas (CIEPS, 2021), la televisión sigue ocupando el primer lugar entre los medios que utilizan las personas para informarse sobre los asuntos del país.

Aunque el monitoreo no se ocupó de analizar contenidos, sino únicamente el tipo de vocerías, no resulta difícil inferir que la selección de las fuentes para opinar sobre el conflicto —el *framing*, según Entman (1993)— no contribuyó a que las audiencias de estos programas identificaran de forma correcta a quienes promovieron las movilizaciones ni a que conocieran de primera mano los argumentos de sus reclamos en una mesa de diálogo donde se estaban debatiendo y acordando asuntos del mayor interés ciudadano.

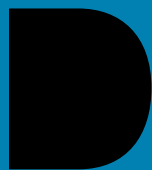
En los programas televisivos de opinión, la invisibilización casi absoluta de las vocerías de los grupos indígenas, la presencia mediática mayoritaria de personas de género masculino y la casi nula consulta de la opinión de los voceros de los grupos descontentos avalan la percepción de los grupos sociales acerca del desbalance exhibido por los medios.

Este hecho causa preocupación, porque así como “posiblemente la democracia ha estado incumpliendo su promesa de bienestar y por eso las personas se desencantan con ella” (CIEPS, 2021), la desconfianza en los medios probablemente se deba a que no están cumpliendo con los preceptos del pluralismo informativo; es decir, con la inclusión de una variedad de fuentes que les permitan a los actores sociales divulgar sus opiniones sobre los asuntos de interés público y a las audiencias formarse una opinión “sin la influencia de un poder de formación de opinión dominante”, como señalan Viñe-Freiberg et al. (2013, p. 13).

Es preciso subrayar que nuestro interés no radica en alimentar la creencia en un supuesto “efecto dañino” causado por los medios digitales, sino en lo que su uso masivo comienza a dejar en evidencia y a causar malestar entre ciertos grupos sociales: la falta de pluralismo de algunos medios tradicionales. En nuestra opinión, ello acarrea un grave problema: alimenta la desconfianza en ellos y conduce a las audiencias a espacios digitales donde se cuelean, muchas veces de forma coordinada, contenidos expresamente dirigidos a manipular acciones políticas (Lupu et al., 2020).

Esto es especialmente delicado en Panamá, donde es masivo el uso de teléfonos celulares con líneas prepagadas de planes tarifa cero (*zero-rating*). Este tipo de planes provee el uso gratuito de aplicaciones de mensajería instantánea y privada como WhatsApp, pero no permite el acceso al internet global, donde los usuarios pueden contrastar las distintas versiones sobre los hechos (Urribarri & Subinas, 2023).

Estamos conscientes de que al centrarse en un evento puntual altamente conflictivo y en un país específico, estos hallazgos no pueden extrapolarse a otros contextos y situaciones. No obstante, contribuyen a reflexionar sobre las prácticas de los medios de comunicación tradicionales cuando se producen manifestaciones sociales y



pavimentan el camino para estudios más profundos, cuantitativos, cualitativos o mixtos, dirigidos a comprender un problema tan complejo como la creciente desconfianza de los ciudadanos en los medios de comunicación, especialmente dentro de un contexto específico (Garusi & Splendore, 2023; Jakobsson & Stiernstedt, 2023), en este caso el de América Latina, una región donde las expresiones de descontento social son frecuentes y donde se registra el aumento de regímenes híbridos y autoritarios (“The world’s most, and least, democratic countries in 2022”, 2023).

Finalmente, de este estudio también se puede colegir que los medios enfrentan el desafío de conectar con las audiencias y de conocerlas para ganar su confianza (Newman, 2022; Pérez Latre, 2022). En esa dirección, lucen necesarios el desarrollo de capacidades para la escucha ciudadana y la promoción de una agenda informativa plural que contribuya a preservar la viabilidad de los medios y de la democracia.

Agradecimientos

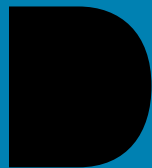
La autora agradece los aportes de quienes evaluaron una primera versión del manuscrito.

Referencias

1. Aeve [@AEVePan]. (2022, 26 de julio). *¿Qué está pasando en Penonomé? Porque la salida de los medios de comunicación del área del Diálogo. Será que sus dueños no quieren que el pueblo se entere de la verdad.* #ANADEPO #HuelgaPanama2022 #UnPuebloUnidoJamásSeráVencido #AEVE @CNNEE @teleSURtv [Tuit]. Twitter. <https://twitter.com/AEVePan/status/1551923021811695617>
2. Aguilera, O. (1990). *Las ideologías en el periodismo*. Paraninfo.
3. Alcántara Sáez, M. (2019). Los partidos y la fatiga de la democracia, especial referencia al caso de América Latina. *Revista de Derecho Electoral*, (28), 1-23. https://doi.org/10.35242/RDE_2019_28_1
4. Araúz-Reyes, N. (2022, 2 de agosto). *¿Por qué protestan en Panamá?* *Nueva Sociedad*. <https://nuso.org/articulo/panama-protesta/>
5. Araúz-Reyes, N., Wenham, C., Borrero, C. R., & Meneses, D. (2022). Una balanza desigual: Los trabajos de las mujeres en tiempos de COVID-19, el caso de Panamá. *Debate Feminista*, (64), 3-31. <https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.2022.64.2352>
6. Arquidiócesis de Panamá. (2022, julio 28). *Mons. Ulloa: Transmisión del diálogo se realizará por SerTV en tiempo real*. <https://arquidiocesisdepanama.org/mons-ulloa-transmision-del-dialogo-se-realizara-por-sertv-en-tiempo-real/>
7. Asamblea Nacional de la República de Panamá. (2005). Ley 58 del 28 de diciembre de 2005 que crea el Sistema Estatal de Radio y Televisión. <https://docs.panama.justia.com/federales/leyes/58-de-2005-dec-29-2005.pdf>
8. Astudillo, J., Fernández, M., & Garcimartín, C. (2019). *La desigualdad de Panamá: Su carácter territorial y el papel de las inversiones públicas*. Banco Interamericano de Desarrollo. <http://dx.doi.org/10.18235/0001776>
9. Becerra, M. (2015). *De la concentración a la convergencia: Políticas de medios en Argentina y América Latina*. Paidós.



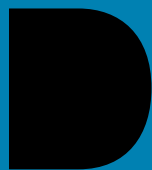
10. Boczkowski, P. (2021). *Abundance: On the experience of living in a world of information plenty*. Oxford University Press.
11. Candanedo, G. (2022, 17 de agosto). La mediación de la Iglesia en la crisis social de Panamá. *Omnes*. <https://omnesmag.com/actualidad/iglesia-en-panama/>
12. Cecchini, S., Holz, R., & Rodríguez Mojica, A. (2020). *La matriz de la desigualdad social en Panamá*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal). https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46437/1/S2000664_es.pdf
13. Centro Internacional de Estudios Políticos y Sociales (CIEPS). (2021). *Encuesta de Ciudadanía y Derechos 2021: "Panamá antes y después de la pandemia"*. https://cieps.org.pa/wp-content/uploads/2022/03/informe_encuestaCIEPS2021.pdf
14. Centro Internacional de Estudios Políticos y Sociales (CIEPS). (2022). *Informe de encuesta virtual: julio 2022. Opinión pública ante las recientes protestas*. https://cieps.org.pa/wp-content/uploads/2022/07/encuesta_virtual_julio2022.pdf
15. Charney, J. (2021). Tres concepciones del pluralismo informativo. *Revista Chilena de Derecho y Tecnología*, 10(2), 69-102. <https://dx.doi.org/10.5354/0719-2584.2021.57654>
16. Comisión de Regulación de Comunicaciones. (2022). *Estudio de riesgos al pluralismo 2022*. República de Colombia. <https://www.crcom.gov.co/system/files/Biblioteca%20Virtual/Estudio%20de%20riesgos%20al%20pluralismo%202022/informe-ejecutivo-CRC-riesgos-al-pluralismo-2022.pdf>
17. Entman, R. M. (1993). Framing: Toward Clarification of a Fractured Paradigm. *Journal of Communication*, 43(4), 51-58. <https://doi.org/10.1111/j.1460-2466.1993.tb01304.x>
18. Evans, H. (1985). *Diseño y compaginación de la prensa diaria*. Gustavo Gili.
19. Guerra Rodríguez, J. (2020). *Pobreza e indigencia por ingreso*. Ministerio de Economía y Finanzas. <https://www.mef.gob.pa/wp-content/uploads/2021/03/MEF-DAES-Pobreza-e-Indigencia-por-ingreso-2019.pdf>
20. Flew, T., & McWaters, C. (2020). *Trust in Communication Research: A Systematic Literature Review of Trust Studies in Leading Communication Journals* (SSRN Scholarly Paper 3523750). <https://doi.org/10.2139/ssrn.3523750>
21. Garusi, D., & Splendore, S. (2023). Advancing a qualitative turn in news media trust research. *Sociology Compass*. <https://doi.org/10.1111/soc4.13075>
22. Hagan, H. (2019). ¿Quiénes confían en los medios de Comunicación en las Américas? LAPOP. <https://www.vanderbilt.edu/lapop/insights/IO942es.pdf>
23. Hallin, D., Mancini, P., Bretones, M., & Zeller, C. (2008). *Sistemas mediáticos comparados: Tres modelos de relación entre los medios de comunicación y la política*. Editorial Hacer.
24. Hanitzsch, T., Van Dalen, A., & Steindl, N. (2018). Caught in the nexus: A comparative and longitudinal analysis of public trust in the press. *The International Journal of Press/Politics*, 23(1), 3-23. <https://doi.org/10.1177/1940161217740695v>
25. Instituto Nacional de Estadística y Censo. (2014). *Estimaciones y proyecciones de la población indígena por provincia, comarca, según sexo y edad: Años 2010-20*. <https://tinyurl.com/2jrbbvvz>
26. Jakobsson, P., & Stierstedt, F. (2023). Trust and the media: Arguments for the (irr)levance of a concept. *Journalism Studies*, 1-17. <https://doi.org/10.1080/1461670X.2023.2169191>



27. Kayser, J. (1966). *El periódico: Estudios de morfología, metodología y de prensa comparada*. Ciespal.
28. Kohring, M., & Matthes, J. (2007). Trust in news media: Development and validation of a multidimensional scale. *Communication Research*, 34(2), 231-252. <https://doi.org/10.1177/0093650206298071>
29. Lanza, E., Imaz, J., & Sena, W. (Eds.). (2010). *Aportes para una política de comunicación democrática*. Coalición por una Comunicación Democrática y Fesur. https://fescomunica.fes.de/fileadmin/user_upload/pdf/publicaciones/documentos/Aportes_para_una_poli_tica_publica_de_comunicacion_democratica.pdf
30. Latinobarómetro. (2021). *Informe 2021: Adiós a Macondo*. <https://www.latinobarometro.org/latContents.jsp>
31. Luhmann, N. (1996). *Confianza*. Anthropos, Universidad Iberoamericana.
32. Luna, J., Toro, S., & Valenzuela, S. (2021). El ruidoso silencio de los medios tradicionales. *CIPER Chile*. <https://www.ciperchile.cl/2021/03/23/el-ruidoso-silencio-de-los-medios-tradicionales/>
33. Luna Vásquez, C. (2014). Concentración del sistema de medios de comunicación en Panamá y sus relaciones con el poder económico y político. *Comunicación y Sociedad*, 22, 79-210. <https://doi.org/10.32870/cys.v0i22.53>
34. Lupu, N., Ramírez Bustamante, M., & Zechmeister, E. (2020). Social media disruption: Messaging mistrust in Latin America. *Journal of Democracy*, 31(3), 160-171.
35. Lupu, N., & Schiumerini, L. (2021). *El apoyo ciudadano a la democracia en América Latina*. Lapop, Fundación Konrad Adenauer. <https://dialogopolitico.org/wp-content/uploads/2022/02/DP-Enfoque-7-DP-LA-POP-El-apoyo-ciudadano-a-la-democracia-en-America-Latina.pdf>
36. Mamani Gómez, M., & Pérez Baca, J. (2022). El tratamiento periodístico de los movimientos sociales en Iberoamérica. *Comunicación y Sociedad*, e8166. <https://doi.org/10.32870/cys.v2022.8166>
37. Mani, E., & Echeverría, M. (2019). Confianza política y medios de comunicación: Teoría, hallazgos y metodologías. *Revista de Comunicación Política*, 1(1). <https://doi.org/10.29105/rcp1-3>
38. Masip, P. (2018). Pluralismo mediático y el futuro del periodismo. *Anuario ThinkEPI*, 12, 203-206. <https://doi.org/10.3145/thinkepi.2018.30>
39. Masip, P., Aran-Ramspott, S., Ruiz-Caballero, C., Suau, J., Almenar, E., & Puertas-Graell, D. (2020). Consumo informativo y cobertura mediática durante el confinamiento por el Covid-19: Sobreinformación, sesgo ideológico y sensacionalismo. *El Profesional de la Información*, 29(3). <https://doi.org/10.3145/epi.2020.may.12>
40. Mont'Alverne, C., Badrinathan, S., Arguedas, A. R., Toff, B., Fletcher, R., & Kleis Nielsen, R. (2022). *The trust gap: How and why news on digital platforms is viewed more sceptically versus news in general*. Reuters Institute for the Study of Journalism. https://reutersinstitute.politics.ox.ac.uk/sites/default/files/2022-09/MontAlverne_et_al_The_Trust_Gap.pdf
41. Murillo, M. (2021, agosto). Protestas, descontento y democracia en América Latina. *Nueva Sociedad*, 294. <https://nuso.org/articulo/protestas-descontento-y-democracia-en-america-latina/>
42. Newman, N. (2022, 15 de junio). *Overview and key findings of the 2022 Digital News Report*. Reuters Institute for the Study of Journalism. <https://reutersinstitute.politics.ox.ac.uk/digital-news-report/2022/dnr-executive-summary>
43. Newman, N., Fletcher R., Robertson, C., Kirsten, E., & Kleis Nielsen, R. (2022). *Digital news report*. Reuters Institute for the Study of Journalism. https://reutersinstitute.politics.ox.ac.uk/sites/default/files/2022-06/Digital_News-Report_2022.pdf



44. Norris, P. (2022). *In praise of skepticism: Trust but verify*. Oxford University Press.
45. Pachón, M. (2021). La distancia entre la percepción y la realidad: Implicaciones para la democracia hoy. En *La democracia en el momento actual* (pp. 335-371). Idea Internacional, Instituto de Estudios Democráticos, y Konrad-Adenauer-Stiftung E. V.
46. Pecho Ninapaytan, A. C., & Zambrano Zuta, S. D. (2022). *Mujeres baby boomers y fake news en Facebook: análisis sobre la alfabetización mediática y desconfianza hacia medios de comunicación convencionales* [tesis de Maestría, Universidad de Lima]. <https://hdl.handle.net/20.500.12724/15390>
47. Pérez Latre, F. (2022). *Crisis de confianza (2007-2022): El descrédito de los medios*. EUNSA.
48. Ramírez, C., & Matus, P. (2022). Marco de desconfianza mediática: Una propuesta para entender el descrédito de los medios de comunicación. *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, 150, 247-262. <https://doi.org/10.16921/chasqui.v0i150.4709>
49. Rodrigo Alsina, M. (1999). *La construcción de la noticia*. Paidós.
50. Rodrigo Alsina, M. (2003). Confianza en la información mediática. *Revista CIDOB d' Afers Internacionals*, 61, 145-153. <https://raco.cat/index.php/RevistaCIDOB/article/view/28307>
51. Rosanvallon, P. (2007). *La contrademocracia: La política en la era de la desconfianza*. Manantial.
52. Sáez, C., Avilés, J., Riffo, F., García, J., Jiménez, J., & Breull, L. (2022). Medición del pluralismo informativo en la tv chilena: Propuesta y resultados de aplicación de un instrumento multidimensional de análisis. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 28(2), art. 2. <https://doi.org/10.5209/esmp.76616>
53. Sáez, C., Fuente Alba Cariola, F., & Avilés, J. (2023). Pluralismo en la tv local, regional y comunitaria chilena: Voces tras las cámaras. *Cuadernos.Info*, 54, 247-268. <https://doi.org/10.7764/cdi.54.50169>
54. Sánchez Ruiz, E. (2005). *Medios de comunicación y democracia*. Norma.
55. SerTV Noticias [@SertvNoticias]. (2022, 26 de julio). @GilmaGCamargo @SERTVPANAMA El equipo técnico de SERTV se trasladó para mantenimiento; se mantuvo en el área un equipo de respaldo que fue el que transmitió la misa de 8:00 am a 9:00 am. Seguiremos transmitiendo una vez se reinicie la Mesa Única de Diálogo por Panamá. #TodosSomosPanamá. [Tweet]. Twitter. <https://twitter.com/SertvNoticias/status/1551959653684318211>
56. Strömbäck, J., Tsifti, Y., Boomgaarden, H., Damstra, A., Lindgren, E., Vliegenthart, R., & Lindholm, T. (2020). News media trust and its impact on media use: Toward a framework for future research. *Annals of the International Communication Association*, 44(2), 139-156. <https://doi.org/10.1080/23808985.2020.1755338>
57. Suntracs [@suntracs1]. (2022, 26 de julio). @SertvNoticias Empieza a desmontar la transmisión en PENONOME. No quieren que el pueblo vea el debate. Esa es la libertad de expresión que defiende los medios de comunicación. [Tweet]. Twitter. <https://twitter.com/suntracs1/status/1551936953716809730>
58. The world's most, and least, democratic countries in 2022 (2023, 1 de febrero). *The Economist*. <https://www.economist.com/graphic-detail/2023/02/01/the-worlds-most-and-least-democratic-countries-in-2022>
59. Urribarri, R., & Subinas, J. (2023). Panamá: Asimetría informativa durante la pandemia en un país con brecha digital y prácticas zero-rating. *Palabra Clave*, 26(2). <https://doi.org/10.5294/pacla.2023.26.2.2>
60. Van Aelst, P., Strömbäck, J., Aalberg, T., Esser, F., de Vreese, C., Matthes, J., Hopmann, D., Salgado, S., Hubé, N., Stępińska, A., Papathanassopoulos, S., Berganza, R., Legnante, G., Reinemann, C., Sheaffer, T., & Stanyer, J. (2017). Political communication in a high-choice media environment: A challenge for democracy? *Annals of the International Communication Association*, 41(1), 3-27. <https://doi.org/10.1080/23808985.2017.1288551>



61. Viķe-Freiberga, V., Däubler-Gmelin, H., Hammersley, B., & Poiares Pessoa Maduro, L. (2013). *A free and pluralistic media to sustain European democracy*. EU High Level Group on Media Pluralism and Freedom. https://ec.europa.eu/information_society/media_taskforce/doc/pluralism/hlg/hlg_final_report.pdf
62. Waisbord, S. (2020). ¿Es válido atribuir la polarización política a la comunicación digital? Sobre burbujas, plataformas y polarización afectiva. *Revista SAAP*, 14(2), 249-279. <https://doi.org/10.46468/rsaap.14.2.A1>